

# El aspecto social de la desertificación:

Análisis de la percepción de la administración pública en Centro América

## The social perspective of desertification:

Analysis of the public administration perception in Central America.

Recibido para evaluación: 19 de marzo de 2012  
Aceptación: 5 de enero de 2013  
Recibido versión final: 9 de mayo de 2013

Ingrid Carolina Garay Romero<sup>1\*</sup>  
Valentín Cabero Diéguez<sup>2\*</sup>

### RESUMEN

La desertificación es un fenómeno complejo y no sólo representa la degradación de algunos ecosistemas terrestres. Hoy día, es bien conocido que este proceso se encuentra vinculado tanto al deterioro ambiental como a factores sociales y económicos, dejando a su paso grandes impactos en la seguridad alimentaria, pobreza, migración y desequilibrio en innumerables países.

El análisis de la percepción de la desertificación es un aspecto esencial en el diseño de políticas que ayudarían en la lucha contra este problema. La percepción de la desertificación en Centro América se ha convertido en un tema polémico y debería incluirse en las estrategias de aplicación de instrumentos de gestión, como los convenios internacionales que llegan a formar parte de las políticas públicas de los países.

**Palabras clave:** desertificación en América Central, percepción, participación ciudadana, gestión social, políticas ambientales.

### ABSTRACT

Desertification is a complex problem and not only represents terrestrial ecosystems degradation. Today, it is well known that this process is linked to environmental deterioration as well as to economic and social factors, producing relevant impact in food security, poverty, migration and imbalance in many countries.

Desertification perception analysis is essential in the design of the policies to fight this problem. Perception analysis in Central America is a very controversial issue and should be part of administration instruments and application strategies such as international agreements that will be included in public policies of the different States.

**Key words:** desertification in Central America, perception, citizen participation, social management, environmental policies.

## 1. INTRODUCCIÓN

Una de las definiciones más extendidas y aceptadas del fenómeno de desertificación se acuñó en un evento mundial llevado a cabo en París en 1994<sup>1</sup>. La desertificación es entendida en esta Convención como *"la degradación de las tierras de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultantes de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas"*<sup>2</sup>. En la actualidad es la definición más difundida, pero no la única<sup>3</sup>. El proceso es tan complejo que requiere la integración de múltiples factores con el fin de implicar sus diversas causas y consecuencias. A partir de entonces, y concretamente en el año 1996, entra en vigor la *Convención de las Naciones Unidas de*

---

1\*. Doctora por la Universidad de Salamanca. Facultad de Geografía e Historia.  
Universidad de Salamanca. Correo electrónico: icgaray@usal.es

2\*. Dr. Decano de la Facultad de Geografía e Historia. Catedrático de Análisis Geográfico Regional. Departamento de Geografía. Universidad de Salamanca. Correo electrónico: vcd@usal.es

---

1. La página oficial de la Convención (UNCCD, siglas en inglés) puede consultarse en: [www.unccd.int](http://www.unccd.int)

2. Esta definición apareció por primera vez en agosto de 1992 en el Capítulo 12 de la Agenda o Programa 21 y fue titulado "Ordenación de los ecosistemas frágiles: lucha contra la desertificación y sequía". Posteriormente, se asumió formalmente en el año 1994 en la CNULD.

3. A nivel científico, en 1949, el botánico y ecólogo francés André Aubreville empleó por primera vez el término desertificación en su libro "Clima, bosques y desertificación en el África tropical", para describir la destrucción gradual de los bosques de áreas cercanas al desierto del Sahara Sahel, refiriéndose a estas zonas cuando quedaban sin bosque, transformándose en un área más desértica. Una definición posterior fue proporcionada durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desertificación realizada en la ciudad de Nairobi, Kenya en 1977, en donde se estableció a la desertificación como la disminución o destrucción del potencial biológico del suelo que en última instancia puede conducir a unas condiciones

similares a las desérticas (López Bermúdez, 2002). Asimismo, para acrecentar aún más la polémica de su definición, en esta Conferencia el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUMA), Mostafa K. Tolba, propuso ante la Asamblea que la comunidad científica empleara "desertificación" para designar procesos originados por la acción del hombre y "desertización", sin esa causa (Glantz, 1977). Hoy día, muchos autores realizan distinciones entre el término desertificación y desertización. A este último término se le vincula directamente con un proceso de deterioro natural del clima hacia una mayor aridificación y aleatoriedad de las precipitaciones. Se le proporciona también una connotación sociológica para expresar un espacio o territorio vacío de personas (López Bermúdez, 2002).

*Lucha contra la Desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África* (en adelante CNUDL o Convención). Con ello, se toma mayor conciencia internacional del fenómeno, marcando pautas para llevar a cabo acciones coordinadas entre muchos países.

En muchos casos y a pesar de la insistencia por consensuar una definición, algunos autores como López Bermúdez (2001), sostienen que la percepción del fenómeno varía de acuerdo a múltiples factores que van desde el grado de desarrollo hasta el conocimiento científico, cultural, económico y social de las poblaciones afectadas. Informes científicos señalan que los ecosistemas más frágiles del mundo están siendo afectados, sobre todo aquellos susceptibles a desertificarse. Así lo revela un estudio llevado a cabo por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en donde se manifiesta que las tierras secas cubren un 41% de la superficie terrestre. En ellas habitan alrededor de 2.000 millones de personas, de las cuales un 90% vive en países en desarrollo. Aproximadamente un 70% de estas tierras secas están afectadas por la desertificación (PNUMA, 2005). Aunque existen causas naturales identificadas, éstas coadyuvarían el proceso pero no se consideran determinantes. Las variaciones climáticas ejercen una presión a los ecosistemas vulnerados por la acción humana. En este sentido, el deterioro derivado a la desertificación estaría directamente vinculado con los severos sistemas de explotación de los recursos naturales desarrollados por el ser humano, teniendo este el mayor impacto.

La pérdida de flora y fauna y la disminución de la productividad agrícola, entre otras innumerables consecuencias, sólo parecen ser síntomas que acrecientan una enfermedad de dimensiones desconocidas. Ha sido evidente que muchas zonas desertificadas reflejan innumerables impactos sociales como inestabilidad económica resultado de la disminución en la productividad en el campo, el aumento de los procesos migratorios de las áreas rurales a las urbanas y con ello, la variabilidad en la tasa de la pobreza sobre todo en países con economías débiles, en donde las zonas rurales son mayoritariamente marginadas de los beneficios gubernamentales (Garay Romero, 2009). El fenómeno migratorio es parte de los alcances ocasionados por la degradación de las tierras. Las poblaciones que viven en las regiones amenazadas por desertificación se ven obligadas a desplazarse. Generalmente migran hacia aglomeraciones urbanas o parten al extranjero. El desplazamiento de las poblaciones es una de las principales consecuencias de la desertificación. Cada día más de 50.000 personas en el mundo son obligadas a dejar su hábitat rural para ir a las ciudades en busca del líquido elemento. Además, a causa del deterioro rápido de la infraestructura socioeconómica provocado por la escasez de los bienes de consumo, así como la corrupción y los conflictos sociales internos de las comunidades de emigrantes, el lugar de migración se convierte rápidamente en un lugar de tensión (CARI, 2005). Para Morales (2005), la magnitud de los procesos migratorios está relacionada directamente con la inestabilidad económica provocada por la sequía y la desertificación, formando parte de un ciclo en el deterioro de los recursos naturales de las zonas más susceptibles o degradadas del planeta.

La desertificación conlleva elevados gastos, pero el más invaluable es su enorme costo social. Desde este punto de vista, la percepción del fenómeno por diferentes actores adquiere gran importancia. Esto permitiría afrontar el proceso de degradación en toda su magnitud; agentes causales, consecuencias, interrelaciones, procesos, etc. Sus grandes impactos sociales y económicos vinculados a la pobreza local deberían ser señales suficientes para que autoridades, académicos, empresa privada y comunidades establecieran estrategias consensuadas para hacer frente a la situación. La CNUDL como instrumento de gestión impulsado por los gobiernos de los países signatarios facilita, desde su puesta en marcha, acciones más concretas. Los llamados *programas o planes de acción contra la desertificación* derivados de esta Convención cumplen una función vital, siempre que sean impulsados y manejados por los gobiernos locales. Esto garantizaría una sostenibilidad de acción y de tiempo, siempre que los procesos participativos se lleven a cabo con la debida retroalimentación y se definan prioridades y acciones por parte de los actores involucrados (Garay Romero, 2009).

## 2. ALCANCE Y METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS

El conocimiento de la percepción de la desertificación por parte de todos los actores involucrados facilitaría la aplicación de medidas eficaces para su control y tratamiento. Estas medidas estarían vinculadas directamente al trabajo conjunto y coordinado entre los tomadores de decisiones

o funcionarios de la administración pública, organismos no gubernamentales, técnicos, empresa privada, académicos, etc., y sobre todo, las poblaciones locales afectadas.

Este análisis pretende mostrar la percepción de la desertificación en la región centroamericana, reflejada en los *planes de acción contra la desertificación*, instrumento derivado de la aplicación de la CNUCLD. Así como la necesidad de disminuir las brechas interpretativas entre los diferentes grupos sociales, evitando las dificultades añadidas en el emprendimiento de acciones conjuntas y eficaces en el tratamiento de la desertificación, y la urgencia de ejecutar estudios multidimensionales (sociales, económicos, ambientales, etc.) en la búsqueda de metodologías que perfeccionen el conocimiento sobre la desertificación.

Nos hemos adentrado en el análisis bibliográfico y reflexivo a través de la perspectiva que ofrecen diferentes autores que han escrito sobre este fenómeno. Asimismo, se reseña parte de un pequeño estudio llevado a cabo en una zona hondureña con el fin de llamar la atención de todos(as) los agentes sociales a cargo<sup>4</sup>.

### 3. MÁS ALLÁ DEL CONTEXTO CIENTÍFICO

Muchas investigaciones señalan la gravedad de la desertificación, dirigiéndose a sectores en particular, ya sea desde una dimensión económica o biofísica. En la mayoría de las circunstancias y de forma tradicional se abordan solamente estas características, con la finalidad de llevar a cabo un registro científico de como ha sido la evolución de este proceso de degradación. Muy pocos se aproximan a conocer una interpretación social con el fin de comprender y a la vez armonizar una dinámica que permita entrelazar acciones. Se requiere del análisis del fenómeno vivido por las poblaciones y su vinculación con la retórica académica. Esto facilitaría acciones profundas y bien encaminadas, sobre todo a la hora de emprender las tareas de selección y planificación de proyectos a nivel local.

La percepción y apreciación de la desertificación ha llegado a convertirse en un tema muy polémico a nivel científico. El aspecto social, particularmente cuando hablamos de las repercusiones que acarrea el fenómeno, parece ser un tópico aislado y poco relacionado al plantearse análisis sectoriales, sus repercusiones locales y sus posibles soluciones. La desertificación es un proceso que implica el examen de múltiples factores o el análisis de una multiplicidad de causas tanto naturales como humanas. La complejidad en el establecimiento, en la comprensión de una funcionalidad y análisis de indicadores, tanto como de su evaluación, constituye un gran reto. Existe la necesidad de un modelo integral que contemple cada uno de los aspectos incidentes en este proceso de degradación. A pesar de muchos esfuerzos realizados a nivel internacional, pero también como una puerta a la innovación y a la creatividad en la investigación, Matallo Junior (2005) mantiene la postura de que en la actualidad no existe una metodología aceptada como instrumento universal para la generación de conocimientos sobre la desertificación. Lo realizado a la fecha es parte de un grupo de conocimientos de distintas áreas que pretenden facilitar la comprensión de un problema.

La desertificación no es un proceso fácil de definir e identificar. La cuestión se dificulta aún más cuando no se han asimilado los elementos básicos de su intrincada red de causas y consecuencias. Esto complicaría la tarea de obtener acciones continuas en proyectos concretos, generando inconvenientes, por una parte, en lo referente a los organismos gubernamentales e internacionales de financiación, así como en la generación de confianza, participación y entrega en el ámbito de las comunidades señaladas como afectadas. La indiferencia e individualidad podrían provocar, con gran acierto, marginación de planteamientos y abandono de acciones.

Actualmente, ¿Está siendo considerado el componente social<sup>5</sup> en la búsqueda de soluciones contra la desertificación? Aparentemente podría ser una respuesta monosilábica fácil de contestar, pero en profundidad, entendiendo ciertas consideraciones de participación<sup>6</sup> e involucramiento de la sociedad civil frente a los problemas ambientales, permite que esta respuesta se torne compleja (Garay Romero, 2009). A la fecha muchos reiteran la necesidad de plantear líneas más concretas a la cuestión social de la desertificación, lo que ha conllevado a algunos científicos a formularse las siguientes preguntas: "¿Deberían los fondos de los donantes focalizarse en recuperar tierras degradadas o en crear capital social?, ¿Están los gobiernos creando problemas o están proporcionando soluciones?

---

4. En este estudio se utilizó un tipo de investigación mixta propuesta por Danhke (1989) quien consideró una fase inicial exploratoria (observación y recolección de información), seguida por una fase descriptiva, correlativa y explicativa, con el fin de explicar causas, consecuencias o razones de la influencia de múltiples variables (económica, ecológica, social, etc.).

---

5. La necesidad de involucrar el componente social en la desertificación se dirige a la urgencia de realizar estudios que no sólo consideren aspectos biofísicos o ecológicos. Los estudios multidimensionales que promueven un análisis conjunto de elementos, económicos, ambientales, políticos, sociales, etc., son enriquecedores en un proceso donde están involucrados diversos grupos sociales, sobre todo aquellas poblaciones locales afectadas, quienes serán verdaderos agentes de cambio y participarán activamente en la mejora y reconversión de su situación.

6. Garay Romero (2006) retoma lo expuesto por Alberich (1999) quien sostenía que "si partimos de la concepción de democracia como acción y obrar, democracia y participación son términos sinónimos y complementarios (...) el objetivo que persigue la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos no es otro, por tanto, que darle contenido y ampliar la democracia (...) en las sociedades complejas la participación persigue que los habitantes de un lugar sean más sujetos sociales, con más capacidad para transformar el medio en que viven, y de control sobre sus órganos políticos, económicos y administrativos".

7. Cuando nos referimos a los verdaderos actores sociales, nos dirigimos a todos los grupos de población (empresarios locales, campesinos, ganaderos, amas de casa, etc.) interactuantes con el problema en cuestión. Pobladores locales que conviven en las regiones degradadas y con múltiples intereses en la gestión eficaz de los recursos naturales. Hacemos énfasis en el reconocimiento y la participación genuina y total de las comunidades en las iniciativas de mejora local a través de proyectos, programas y políticas.

8. Véase nota al pie de página del segmento introductorio, en donde se exponen los conflictos definitorios que han surgido del concepto.

9. En el 2003, Pérez-Pardo y Tomasini, en una investigación titulada "Desarrollo rural en tierras secas" señalaban que, "la magnitud de la desertificación en Centro América no ha sido determinada. Existen ocho ecorregiones en zonas climáticas subhúmedas que van desde secas a semiáridas, las cuales cubren aproximadamente el 45% del área total centroamericana (...) las condiciones topográficas, climáticas y las actividades humanas hacen que estas regiones sean vulnerables a la desertificación (...)" (Pérez-Pardo y Tomasini, 2003). En 1995, Dinerstein y colaboradores ya habían observado la dificultad de determinar las áreas secas centroamericanas constatándolo en una investigación que manifestaba que "la subregión América Central, en comparación con el resto de la región latinoamericana y el Caribe, debido a su posición geográfica en la zona intertropical de convergencia, cuenta con pocas áreas realmente secas (...)" (Dinerstein et al., 1995).

**Mapa 1:** Zonas áridas del mundo: tierras secas (Instituto de Recursos Mundiales -siglas en inglés WRI-, 2002).

10. Véase definición de la CNULD en el segmento introductorio de este artículo. La CNULD define a las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas como aquellas en donde la proporción entre precipitación anual y evapotranspiración potencial está comprendida entre 0,05 y 0,65, excluidas las regiones polares y subsolares (CNULD, 1994).

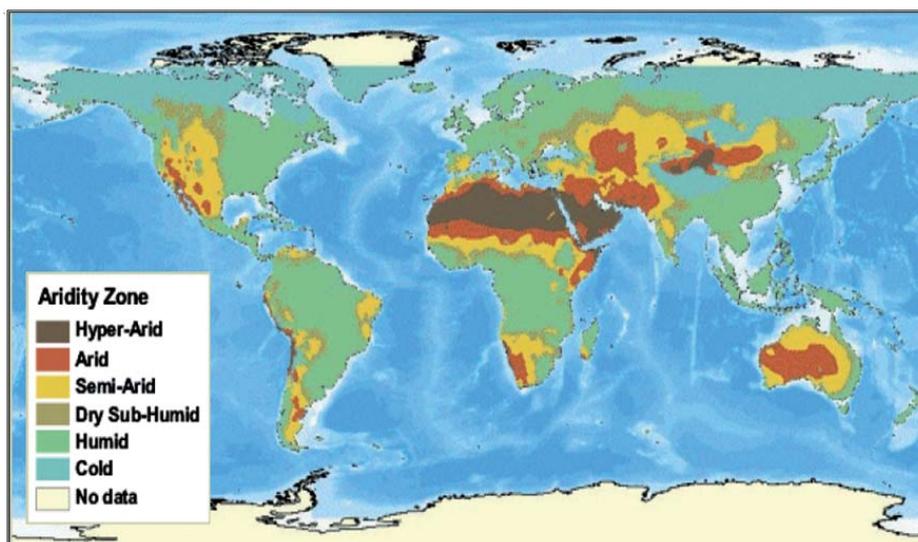
¿Deberían los temas de desertificación ser abordados de arriba hacia abajo o de abajo hacia arriba?" (Stafford Smith & Reynolds, 2002).

A partir del surgimiento de la CNULD, la comunidad científica internacional se ha preocupado aún más por la valoración científica de este proceso como un problema. Como todo inconveniente ambiental, trasciende fronteras; de allí su gran importancia. Innumerables esfuerzos están siendo desarrollados con el fin de unir cada parte de este complejo rompecabezas, pero existe la necesidad urgente de nuevos enfoques interdisciplinarios y creativos.

El propósito de un análisis de la percepción de la desertificación es innovar e idear estrategias que permitan una comunicación entre los verdaderos actores<sup>7</sup> del proceso. El proceso participativo fomentado en el cumplimiento de la CNULD, no sólo se basa en reunir a los actores locales implicados en una determinada situación. También busca conocer su forma de pensar, la interpretación de los fenómenos y sus inquietudes, y respetar y formar parte de iniciativas que ellos mismos desarrollan y que parten de su completa y libre interacción. Esto se convierte en una de las grandes exigencias en las políticas públicas en la gestión o planificación ambiental.

#### 4. UNA SITUACIÓN CONTROVERSIAL

La percepción del fenómeno de la desertificación es un tema muy discutido a nivel científico<sup>8</sup>. En Centroamérica (Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), el asunto es aún más polémico<sup>9</sup>. El fenómeno en sí, muchas veces es confundido e interpretado como otros procesos de degradación como la erosión y la sequía, muy frecuentes en la franja centroamericana.



De acuerdo a muchas representaciones esquemáticas, este istmo no se encontraría dentro del área geográfica global de las zonas secas (Mapa 1) establecidas por la definición de la CNULD y susceptible a la desertificación<sup>10</sup>. Aún así, los países han ratificado la convención y han presentado sus respectivos planes de acción nacional de acuerdo a lo estipulado por este instrumento de gestión, tal y como se muestra en los Cuadros Resumen 1 y 2.

**CUADRO RESUMEN 1: ESTADO DE RATIFICACIÓN DE LA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION (CNULD) EN AMERICA CENTRAL**

País	Fecha de firma	Fecha de adhesión	Fecha de entrada a la fuerza
Belice	----	23/julio/1998	21/octubre/1998
Guatemala	----	10/septiembre/1998	09/diciembre/1998
El Salvador	----	27/junio/1997	25/septiembre/1997

**CUADRO RESUMEN 1: ESTADO DE RATIFICACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN (CNULD) EN AMÉRICA CENTRAL**

País	Fecha de firma	Fecha de adhesión	Fecha de entrada a la fuerza
Honduras	22/febrero/1995	25/junio/1997	23/septiembre/1997
Nicaragua	21/noviembre/1994	17/febrero/1998	18/mayo/1998
Costa Rica	15/octubre/1994	08/enero/1998	08/abril/1998
Panamá	22/febrero/1995	04/abril/1996	26/diciembre/1996

**CUADRO RESUMEN 2: FECHAS DE PRESENTACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN NACIONAL DE ACUERDO A LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN (CNULD) EN AMÉRICA CENTRAL**

País	Año de entrega PAN
Belice	----
Guatemala	2001
El Salvador	2003
Honduras	2005
Nicaragua	2004
Costa Rica	2004
Panamá	2004

Fuente: Tablas de resumen 1 y 2 (Garay Romero, 2009). Base de datos del estado de ratificación y entrada en vigor de la CNULD, así como la fecha de entrega del PAN por países en la página de la CNULD. <http://www.unccd.int/> (abril de 1997).

En la memoria de una reunión a nivel latinoamericano, en seguimiento a la CNULD, se reflejó el aspecto paradójico de extender el significado del impacto de la desertificación a ciertas regiones tropicales subhúmedas, algunas de ellas situadas particularmente en el istmo centroamericano (MARN/BID, 2001). El fenómeno adquiere, por lo tanto, otra dimensión que trasciende una única definición. La determinación exacta de la extensión de las áreas secas centroamericanas es uno de los muchos temas en estudio y discusión en las agendas gubernamentales. Se ha establecido que la subregión América Central, en comparación con el resto de la región latinoamericana y el Caribe, debido a su ubicación geográfica en la zona intertropical de convergencia, cuenta con pocas áreas realmente secas. Estas se ubican mayormente en el lado del Pacífico del istmo y corresponden a la zona de vida del bosque seco. También se considera que las zonas húmedas, debido a la influencia de factores como sequías prolongadas, sobrepastoreo, incendios provocados o naturales y una población creciente con pocos recursos, pueden llegar a degradarse (MARN/BID, 2000).

Los países centroamericanos han adaptado la definición de la CNULD a su situación particular, vinculándolo directamente con algunos problemas ambientales que han causado severos daños a sus poblaciones locales. En el Cuadro 3 se destaca la interpretación de la desertificación reflejada en los planes de acción de cada país del istmo.

**CUADRO 3: LA DESERTIFICACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA CENTROAMERICANA**

País	Manifestación de la desertificación	Plan de acción de lucha contra la desertificación
BELICE	En el borrador del primer reporte sobre la implementación de la CNULD presentado en el año 2000, se manifiesta que “nadie en Belice considera la relevancia del tema de desertificación en el país”. Sin embargo, en la interpretación del término se acusa la necesidad de aclarar que significaría degradación de tierra y desarrollo de situaciones de sequía (MNREI, 2000:5).	A la fecha, el país no ha presentado un Plan de Acción Nacional.

Cuadro resumen 1: Estado de ratificación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD) EN América Central

Cuadro resumen 2: Fechas de presentación de Planes de Acción Nacional de acuerdo a la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CnULD) EN América Central

Cuadro 3: la desertificación desde la perspectiva centroamericana

CUADRO 3: LA DESERTIFICACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA CENTROAMERICANA

**CUADRO 3: LA DESERTIFICACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA CENTROAMERICANA**

País	Manifestación de la desertificación	Plan de acción de lucha contra la desertificación
<b>COSTA RICA</b>	<p>“Aunque el término estrictamente técnico de desertificación es poco aplicable para Costa Rica, la definición empleada por la CNULD permite su inserción en nuestro medio, al explicar la desertificación como un proceso degradativo de tierras en regiones áridas, semiáridas y subhúmedas secas, resultante de variaciones climáticas y factores antropogénicos” (CADETI, 2004:12).</p>	<p><i>En Costa Rica, el Plan de Acción Nacional se convirtió en el Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Degradación de Tierras en Costa Rica. El Programa de Acción Nacional en Costa Rica es un mecanismo que ha sido concebido para articular las acciones institucionales y normativas del gobierno y la sociedad civil que luchan por mitigar la degradación de tierras mediante el ordenamiento territorial por cuenca (CADETI, 2004:9).</i></p>
<b>EL SALVADOR</b>	<p>En el primer informe nacional de implementación de la CNULD de El Salvador se aclara que la extensión, severidad y tasa de incremento del fenómeno, en éste país es un proceso que todavía ha sido poco investigado (MARN-El Salvador, 2000:5). El segundo informe presentado en el año 2002, menciona que el fenómeno de desertificación en el país será investigado en un futuro, pero existe un pensamiento generalizado por parte de la población acerca de los problemas de degradación de la tierra y la sequía (MARN-El Salvador, 2002:10).</p>	<p><i>En el Salvador, el Plan es un Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía. Representa un instrumento nacional cuyo objetivo principal es el combate a la degradación de la tierra y la mitigación del impacto de la sequía (MARN-El Salvador, 2003).</i></p>
<b>GUATEMALA</b>	<p>El segundo informe nacional de implementación de la CNULD de Guatemala advierte que el 12% del país presenta amenazas de desertificación y que más de 1,2 millones de personas están en riesgo de ser afectadas, ya que viven en condiciones de extrema pobreza, que se puntualiza en baja de sus ingresos, desempleo, migraciones y economía informal que se agudiza por el fenómeno del Niño, que se vuelve recurrente (MARN-Guatemala, 2002:2). Más tarde en el año 2006, Guatemala presenta su programa de acción de lucha contra la desertificación, en donde establece que el 82% de los departamentos del país tienen amenazas por desertificación (MARN-Guatemala, 2006:29). La información anterior está basada más en la vulnerabilidad del país ante el fenómeno de la sequía.</p>	<p><i>En Guatemala, el Plan se ha convertido en un Programa de Acción. Aunque se ha formulado un nuevo instrumento. En este mismo documento se establece que el país no cuenta con políticas públicas ni legislación específica para la lucha contra la desertificación y la mitigación de los efectos de la sequía.</i></p>
<b>HONDURAS</b>	<p>De acuerdo al Plan de Lucha contra la Desertificación en Honduras (PAN), la desertificación en el país ocurre específicamente en las zonas que presentan un clima subhúmedo subtropical seco. La desertificación también puede tomarse como sinónimo de degradación acelerada de los recursos naturales, es decir, reducción o pérdida de bosques, disminución de fuentes de agua y erosión de los suelos, debido al uso irracional de los bosques y a prácticas inadecuadas en los sistemas de producción agropecuaria (SERNA, 2005b:5).</p>	<p><i>Honduras cuenta con un Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía con un período de ejecución del 2005-2021. Este instrumento fue elaborado con el objetivo de combatir en forma integral y sostenida las causas de la degradación de los recursos naturales, aprovechando el potencial natural, social y humano existente, para la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población (SERNA, 2005b:9).</i></p>

**CUADRO 3: LA DESERTIFICACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA CENTROAMERICANA**

<b>País</b>	<b>Manifestación de la desertificación</b>	<b>Plan de acción de lucha contra la desertificación</b>
<b>NICARAGUA</b>	De acuerdo al primer informe de lucha contra la desertificación en Nicaragua, el país experimenta un grave proceso de desertificación y degradación de suelos y una tasa actual de deforestación de 120.000 hectáreas por año, lo que acelera la pérdida de los recursos naturales y la biodiversidad, provocando escasez de las aguas superficiales y subterráneas y la erosión definitiva de los suelos (MARENA, 2000; 4).	<i>Al igual que el resto de Centroamérica, en Nicaragua, el Plan se constituyó como un Programa de Acción Nacional que busca revertir el proceso de degradación de tierras que sufren las zonas secas del país, así como reducir el impacto de las constantes sequías que las afectan, por medio de la participación activa de los pobladores de estos amplios territorios (MARENA-PNUD, 2004:21).</i>
<b>PANAMÁ</b>	En Panamá, de acuerdo al segundo informe sobre la implementación de la CNULD, "todo el proceso continuo de degradación ambiental ha conducido a un estado avanzado de degradación del 27% de los suelos, concentrándose en lo que se denomina el arco seco (zona seca) del país. La fragilidad de esta zona se acentúa con un creciente proceso de desertificación, caracterizado por las sequías que ocasionan pérdidas millonarias en la actividad agropecuaria, industrial y doméstica de sus comunidades (ANAM, 2000:4).	<i>En Panamá, se constituye como el Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía. Este programa representa el esfuerzo conjunto de instituciones públicas, ONG y de la sociedad civil, en la atención a uno de los compromisos más importantes establecidos por el gobierno nacional, ante la CNULD, con la finalidad de impulsar acciones encaminadas a prevenir, mitigar o compensar los efectos de la desertificación y sequía de acuerdo a los lineamientos de la política ambiental de la República de Panamá (ANAM, 2004:4-5).</i>

Fuente: Tabla de resumen 3 (Garay Romero, 2009).

CUADRO 3: LA DESERTIFICACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA CENTROAMERICANA

## 5. RESEÑA DE UN CASO EN PARTICULAR

Honduras es el segundo país de América Central en extensión geográfica luego de Nicaragua. Su territorio se caracteriza por ser mayormente montañoso; el 82% está constituido por la denominada región montañosa o tierras altas y valles interiores (SERNA, 2000 y SERNA/FAO, 2003). Su economía está basada en el sector agropecuario primario que contribuye con más del 60% a la economía del país. El Banco Mundial clasificó al país, en el año 2006, como pobre, de bajos ingresos y con un ingreso per cápita estimado de US\$1.040 en 2004. La economía hondureña fue descrita de evolución baja y volátil. En el año 2001, en el documento oficial de *Estrategia para la reducción de la pobreza* se identificó a la deforestación como el principal problema ambiental, que ha ocasionado la desaparición de la masa boscosa nacional al ritmo alarmante de 80.000 has /anuales (UNAT, 2006). Se han reconocido a las regiones occidental y sur como las más afectadas, con pérdida de más del 61% del bosque. Las actividades de subsistencia, como la agricultura migratoria en suelos de vocación forestal, guardan una relación directa con la elevada pobreza en las áreas rurales.

El debatible proceso de desertificación en Honduras es considerado, de acuerdo a documentos avalados por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente del país, parte de la degradación acelerada de los recursos naturales. Esta se manifiesta específicamente en zonas de clima subhúmedo subtropical seco. Asimismo, la desertificación puede tomarse como sinónimo de degradación acelerada de los recursos naturales, como reducción de los bosques, disminución de fuentes de agua y erosión de suelos, debido a uso irracional de los bosques y a las prácticas inadecuadas en los sistemas de producción agropecuaria (SERNA, 2005).

Tanto la región sur (ver Mapa 2) como occidental del país son consideradas altamente vulnerables a los fenómenos naturales, lo que está directamente relacionado a las severas y frecuentes sequías. Año tras año, estas zonas reciben el apoyo de la comunidad internacional debido a la reducción drástica en la producción de granos básicos, lo que ha llegado a acrecentar en numerosas ocasiones la crisis alimentaria del país. Constituye en sí mismo un espacio marginado

socioeconómicamente con deficiencia en infraestructura y servicios básicos, a pesar de ser en potencia una zona con ventaja de intercambio comercial debido a la cercanía con las fronteras de los vecinos países, las Repúblicas de El Salvador y Nicaragua.

Particularmente la zona sur de Honduras (en este caso en concreto sólo se tomarán en cuenta dos zonas departamentales) presenta características propias. Los departamentos de Choluteca y Valle son los únicos bañados por las aguas del Océano Pacífico. Ambos departamentos constituyen aproximadamente 25 municipios y 280 aldeas, con un poco más de medio millón de habitantes. Esta zona presenta un porcentaje elevado de población rural (70%).

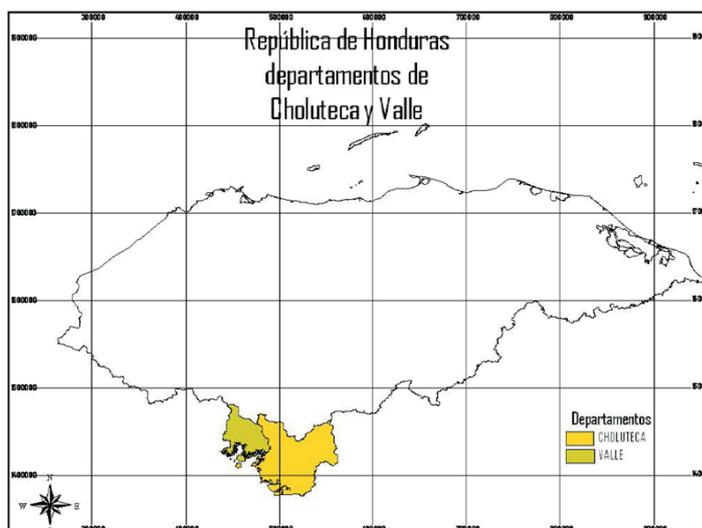
Un aspecto que reviste gran importancia en la zona sur hondureña es el fenómeno migratorio negativo (emigración) de algunos municipios. De acuerdo a un estudio nacional del año 2006 y coordinado por la Unidad de Apoyo Técnico (UNAT) de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial de la República, la zona sur de Honduras representó el segundo flujo más importante de emigrantes, cuya proporción del total aumentó de 30 a 35%. Choluteca ocupó el primer lugar en cuanto al volumen de emigrantes, seguido de Valle y El Paraíso (UNAT, 2006).

### 5.1. Un pequeño estudio de percepción en la zona sur hondureña

Entre los años 2007-2008, como parte de una primera iniciativa en el análisis de la percepción de la desertificación local, se realizó un pequeño estudio con fines académicos en algunos municipios de la zona sur hondureña. Esta región fue establecida como una de las prioritarias dentro del Plan de Acción Hondureño de Lucha contra la Desertificación (PAN). En este caso, para la selección a pequeña escala o municipal se tomaron en cuenta algunos criterios en comparación con otras zonas municipales de la región; aspectos sociales, como la alta tasa de inseguridad alimentaria, alta tasa de desnutrición infantil, etc. Criterios ambientales tomando en cuenta zonas municipales con estación seca superior a 6 meses, canícula prolongada, mala gestión del recurso hídrico (escasez de agua), etc. Y criterios económicos, como la baja producción de granos básicos, entre otros. Estos aspectos facilitarían explorar cada entorno de manera integral y obtener una visión particular en comparación al ámbito regional.

A nivel local, se seleccionaron 10 municipios de los departamentos de Valle y Choluteca, zona sur de Honduras (Mapa 2). En cada uno de ellos se realizó una investigación a través de las técnicas de encuesta y/o entrevista a personas locales (campesinos, ganaderos, técnicos municipales, líderes patronales, etc.), conjuntamente con la técnica de observación directa y recogida de información de campo. A nivel nacional, se escogieron técnicos de organismos gubernamentales, no gubernamentales y empresa privada insertos en la toma de decisiones en programas o proyectos relacionados con el PAN de país, especialmente si estos se desarrollaban en la zona sur.

Mapa 2. Ubicación geográfica de la zona sur de Honduras (departamentos de Choluteca y Valle).



La finalidad de este planteamiento era identificar la apreciación que tenían estos diferentes grupos sociales, de la posible desertificación. En consecuencia, pobladores locales (de los municipios

seleccionados), técnicos municipales, técnicos de instituciones gubernamentales, de ONGs y empresa privada, se sometieron a un cuestionario sobre su interpretación del fenómeno, posibles causas y consecuencias, su coordinación institucional, así como otros aspectos de interés vinculados.

Al final de la fase descriptiva y exploratoria del estudio académico se obtuvieron múltiples resultados vinculados a la temática de la percepción ciudadana. Uno de ellos permitió contrastar ideas ya expuestas en algunas publicaciones sobre el principal tema analizado. Una de estas coincidencias atañe al conflicto de significado entre dos fenómenos: desertificación y sequía, este último muy frecuente en la zona sur hondureña. Más del 60% de los participantes sugirieron que ambos eran sinónimos. Este hallazgo había sido descrito por Matallo Junior (2005), quien identificó la llamada "falta de claridad empírica en las diferencias entre sequía y desertificación". Este resultado podría ser considerado como esperable, si se toman en cuenta los principales problemas ambientales de la zona sur del país. En este estudio, este aspecto fue altamente valorado debido a los inconvenientes que a largo plazo podrían presentarse como consecuencia de esa "falta de claridad empírica" entre estos dos fenómenos, asociados pero no sinónimos. De hecho, Matallo Junior señalaba claramente la necesidad de facilitar una comprensión y diferenciación entre ambos. Al existir un llamado conflicto diferencial entre ellos, esto podría ocasionar obstáculos en la prevención, control y recuperación de los procesos de desertificación, sobre todo a largo plazo, requisito imprescindible en las políticas de sostenibilidad y vinculado al plan de acción nacional de lucha contra la desertificación.

Otra cuestión de interés fue la percepción de los participantes en cuanto a las causas de una posible desertificación local. Como resultado, se priorizó al desarrollo de las actividades humanas (más del 45%) como determinante en la modificación del paisaje local, frente a causas naturales. Esto a pesar que el sur de Honduras es una zona fuertemente sometida a los efectos extremos de la variabilidad climática, lo que podría ocasionar una visión parcializada en la percepción de los efectos. Como anteriormente se plasmó, la visión ciudadana volvía a destacar elementos imprescindibles (causas, consecuencias, interacciones, etc., de este fenómeno) que permitirían mejorar una interacción comunal y la puesta en marcha de acciones más concretas por parte de las autoridades locales conjuntamente con los demás agentes involucrados.

Igualmente, la percepción del significado local de la desertificación, tal y como fue presentado por los participantes, reflejaba la actual situación imperante de la zona sur hondureña la que, según algunos autores, posee los ecosistemas más deteriorados del país (Murillo de Martínez, 1995). Más del 35% de los participantes notificaron que su percepción del término estaba dirigido a "tierras muertas o infértiles". Por consiguiente, este estudio llegó a determinar que la calidad del recurso tierra y su manejo sería el punto de inflexión en la gestión del problema local ambiental identificado, el cual llegaría a constituir un desafío en las acciones orientadas a reconvertir la situación actual y una guía para los actuales tomadores de decisiones en la evaluación de la desertificación en Honduras (Garay Romero, 2009).

La realización de estudios multidimensionales apegados a los planteamientos de instrumentos de gestión impulsados por la comunidad internacional, en seguimiento a la CNUCLD, permitirían la contemplación y valoración de un componente social<sup>11</sup>, muchas veces no examinado y con ello, la innovación de estrategias que favorecerían una comunicación entre los verdaderos actores del proceso<sup>12</sup>. Esto refuerza un argumento señalado por Ceretti y García (2006), el cual consideramos imprescindible en este análisis y que hace referencia a la mejora en la eficacia de la gestión ambiental del desarrollo, y según el cual la eficacia "no depende de la capacidad para responder integralmente a la sustentabilidad del desarrollo, sino también está condicionada por la multiplicidad de racionalidades de los actores que entran en juego. El Estado no es el único que interviene en la definición y aplicación eficaz de las acciones y a la vez no es un actor homogéneo. Los imaginarios sociales<sup>13</sup> de los pobladores que orientan las prácticas y se refuerzan en ellas, constituyen factores que facilitan u obstaculizan la gestión del desarrollo desde una perspectiva del desarrollo sustentable".

## BIBLIOGRAFÍA

- Alberich Nistal, T. 1999. Gestión pública, participación ciudadana y desarrollo local. *Política y sociedad* 31: pp. 163-174.
- Autoridad Nacional del Ambiente, ANAM. 2000. *Informe nacional para la implementación de la UNCCD*. Panamá.

11. La percepción de los grupos sociales comunitarios, así como de técnicos de organizaciones gubernamentales, organismos no gubernamentales, empresa privada, sociedad civil, etc., es imprescindible en un proceso de gestión de zonas desertificadas o susceptibles a desertificarse. También véase nota de pie de página en el segmento Más allá del contexto científico.

12. Véase nota al pie de página en el segmento -Más allá del contexto científico- en donde se determina quienes son los verdaderos actores sociales.

13. Ese imaginario social aportado por el sociólogo, economista, filósofo y psicoanalista Cornelius Castoriadis es aplicado actualmente a muchos campos de estudio y en este caso en particular, al estudio integral del ambiente. Este artículo no pretende profundizar sobre este tema, aun así, se considera oportuno retomar textualmente lo expuesto por otro autor, que lo señala como un elemento imprescindible en la eficacia de la gestión ambiental.

- Autoridad Nacional del Ambiente, ANAM. 2004. *Programa de acción nacional de lucha contra la desertificación y la sequía en Panamá*. Panamá.
- Centro de Acciones y Realizaciones Internacionales, CARI. 2005. *Desertificación y sociedad civil. Bases para comprender y actuar*. Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible. Francia.
- Ceretti, G. y García, Z. (2006). Sujetos y racionalidad en una zona desertificada. *Kairos*. Revista de Temas Sociales. Año 10(18).
- Comisión Asesora sobre Degradación de Tierras, CADETI. 2004. *Programa de acción nacional de lucha contra la degradación de tierras en Costa Rica*. 2da. Edición. San José, Costa Rica
- Convención de las naciones unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, CNULD. 1994. *Texto de la Convención*. Asamblea General de las Naciones Unidas. Distribución General. A/AC.241/27 del 12 de septiembre de 1994.
- Danhke, G.L. (1989). Investigación y comunicación. En C. Fernández-Collado, y G.L. Danhke 1989. *La comunicación humana: ciencia social* (pp.385-454). McGraw-Hill. México.
- Dinerstein, E., Olson, D.M., Graham, D.J., Webster, A.L., Primm, S.A., Bookbinder, M.P. y Ledec, G. 1995. *Una evaluación del estado de la conservación de las ecorregiones de América Latina y el Caribe*. Banco Mundial-Fondo Mundial para la Naturaleza. Washington D.C.
- Garay Romero, I.C. 2006. *Conflictos ambientales y manejo de recursos naturales*. Trabajo de Grado (Tesina). Departamento de Geografía. Universidad de Salamanca, España.
- Garay Romero, I.C. 2009. *Gestión de los recursos renovables en la zona sur de Honduras: desertificación y manejo del Agua*. Tesis Doctoral. Departamento de Geografía. Universidad de Salamanca. España.
- Glantz, M.H. (ed.) 1977. *Desertification: environmental degradation in and around arid Lands*. Boulder, Westview Press.
- Instituto de Recursos Mundiales, WRI -siglas en ingles- 2002. *Drylands, people, and ecosystem goods and services: a web-based geospatial analysis*. World Resources Institute. Map Projection: Geographic.
- Instituto Nacional de Estadística, INE 2006. *Anuario estadístico de Honduras 2006*. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.
- López Bermúdez, F. 2001. El riesgo de desertificación. En F. Martín de Santa Olalla Mañas (ed.) (2001). *Agricultura y desertificación* pp. 15-38. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid, España.
- López Bermúdez, F. 2002. *Erosión y desertificación. Heridas de la tierra*. 1era. Edición. Nivola, libros y ediciones, S.L. España.
- Matallo Junior, H. 2005. Algunas cuestiones relativas a la economía de la desertificación. En C. Morales, y S. Parada (eds.). *Pobreza, desertificación y degradación de recursos naturales* pp. 113-138. Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, MARENA 2000. *Informe nacional de la República de Nicaragua sobre implementación de la convención de las naciones unidas de lucha contra la desertificación*. Managua, Nicaragua.
- Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, MARENA-PNUD 2004. *Programa de acción nacional de lucha contra la desertificación y la sequía*. Managua, Nicaragua.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN-Guatemala 2002. *Segundo informe sobre la implementación de la convención marco de las naciones unidas de lucha contra la desertificación y sequía*. Guatemala.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN-Guatemala 2006. *Programa de acción nacional de lucha contra la desertificación y la sequía (PROANDYS)*. Guatemala.
- Ministerio de Medio Ambiente y de Recursos Naturales, MARN-El Salvador 2000. *Informe nacional*

de implementación de la convención de las naciones unidas de lucha contra la desertificación y la sequía en El Salvador. San Salvador, El Salvador.

Ministerio de Medio Ambiente y de Recursos Naturales, MARN-El Salvador 2002. *Segundo informe nacional de implementación de la convención de las naciones unidas de lucha contra la desertificación y sequía en El Salvador*. San Salvador, El Salvador.

Ministerio de Medio Ambiente y de Recursos Naturales, MARN-El Salvador 2003. *Programa de acción nacional de lucha contra la desertificación y sequía*. San Salvador, El Salvador.

Ministerio de Medio Ambiente y de Recursos Naturales y Banco Interamericano de Desarrollo, MARN/BID 2000. *Desertificación en América Central*. Sexta Reunión Regional en el Marco de la Convención de las Naciones Unidas para Combatir la Desertificación. Tomo 2. San Salvador, El Salvador.

Ministerio de Medio Ambiente y de Recursos Naturales y Banco Interamericano de Desarrollo, MARN/BID 2001. *Desertificación y sequía en América Latina y el Caribe*. Documento de Discusión. Sexta Reunión Regional en el Marco de la Convención de las Naciones Unidas para Combatir la Desertificación. San Salvador, El Salvador.

Ministry of Natural Resources, Environment & Industry, MNREI 2000. *Belize's first national report on the implementation of the united nations convention to combat desertification UNCCD*. Forest Department of MNREI. Belmopan, Belice.

Morales, E.C. 2005. Pobreza, desertificación y degradación de tierras. En C. Morales, y S. Parada (eds.). *Pobreza, desertificación y degradación de recursos naturales* pp. 25-57. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile.

Murillo de Martínez, I. 1995. *Educación ambiental. Fundamentos teóricos*. Departamento de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

Pérez-Pardo, O. y Tomasini, D. 2003. *Desarrollo rural en tierras secas*. En R.G. Echeverría (ed.). *Desarrollo territorial rural en América Latina y el Caribe: manejo sostenible de recursos naturales, acceso a tierras y finanzas rurales* pp. 67-86. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA 2005. *Evaluación de los ecosistemas del milenio*. Informe de Síntesis. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

República de Honduras, RdH. 2001. *Estrategia para la reducción de la pobreza*. Un compromiso de todos por Honduras. Tegucigalpa, D.C., Honduras.

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, SERNA. 2000. *Primera comunicación a la convención marco de las naciones unidas sobre cambio climático*. Tegucigalpa, D.C. Honduras.

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, SERNA. 2005. *Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (PAN)*. Honduras 2005-2021. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA). Tegucigalpa, Honduras.

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente y Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, SERNA/FAO 2003. *Estado de la diversidad biológica de los árboles y bosques de Honduras*. Departamento de Montes FAO.

Stafford Smith, D.M. and Reynolds, J.F. 2002. Desertification: A new paradigm for an old problem. In D.M. Stafford Smith and J.F. Reynolds (eds.). *Global Desertification: Do Humans Cause Deserts?* pp. 403-424. Dahlem Workshop Report 88, Dahlem University Press, Berlin.

Unidad de Apoyo Técnico, UNAT 2006. *Estrategia para la reducción de la pobreza*. Versión actualizada 2006 (borrador). Secretaría de Estado del Despacho Presidencial. Honduras.

Fuente electrónica consultada

Página oficial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD siglas en inglés). Revisada enero, 2012: [www.unccd.int](http://www.unccd.int)

